

Crecer con violencia familiar/violencia conyugal

Antecedentes

Los campos de la violencia familiar/violencia conyugal y el maltrato infantil evolucionaron por diferentes caminos. Dedicado a la protección de los niños, el campo del maltrato infantil se desarrolló en un entorno académico, con el diagnóstico inicial y las publicaciones de Kempe y sus colegas del campo de la medicina. A través de la investigación, este campo pasó de la medicina al trabajo social, el derecho, la psicología y otras disciplinas relacionadas. La amplia literatura que existe sobre los resultados de la investigación y los programas clínicos se han convertido en una guía para el desarrollo de este campo.

El campo de la violencia familiar se desarrolló a partir de un fuerte movimiento de base dedicado a la protección de la mujer. El campo evolucionó a través de los dirigentes de programas comunitarios, y sólo en los últimos años fue incorporado al ámbito académico. Durante los últimos 10-15 años, la investigación se llevó a cabo respecto de las víctimas de violencia familiar y, en los últimos tiempos, la atención se concentró en los efectos negativos para los niños que son testigos de la violencia familiar.

En ambos campos se ha observado que existe una alarmante e importante superposición entre la violencia familiar y el abuso y la negligencia contra los niños, y los profesionales involucrados en ambos campos están colaborando en la investigación y el desarrollo de programas clínicos para prevenir el abuso y la violencia en los hogares.

Definiciones

Al escribir este artículo, se hizo evidente que el término "violencia familiar" tiene distintos significados para las personas. El rango de significados incluye la violencia conyugal (VC) (que es el sentido en el que se utiliza en este artículo), el abuso de niños en el hogar, y la violencia familiar que incluye todo acto de violencia, incluso entre hermanos, con animales, etc. A continuación se presentan algunas definiciones para ilustrar las diferencias sutiles que existen, según la fuente consultada.

El término "**violencia conyugal**":

- Describe el daño físico, sexual o psicológico por parte de una pareja o un cónyuge actual o anterior. *Hoja de información de CDC en:*
<http://www.cdc.gov/ncipc/factsheets/ipvoverview.htm>

La **violencia familiar** se define como:

- "Todo tipo de maltrato que ocurre entre personas que viven bajo el mismo techo, si bien el término suele utilizarse específicamente para referirse a las agresiones por parte del hombre a su mujer". *Encyclopedia Britannica, o*
- "La violencia o el maltrato físico de un cónyuge hacia otro". *The American Heritage® Dictionary of the English*

Language, or

- "La violencia ejercida por un miembro de la familia o del hogar hacia otro". *Merriam-Webster's Dictionary of Law, © 1996 Merriam-Webster, Inc.*

La violencia familiar/violencia conyugal (VC) es un problema común a nivel internacional, tal como lo manifiesta la autora (Reino Unido) y las colaboraciones del Dr. Sibnath Deb (India), la Dra. Barbara Bonner (EE.UU.) y la Dra. Elena Volkova (Rusia). El desafío no sólo consiste en que sea reconocida como un problema social sino también asegurar que existan servicios para brindar apoyo tanto a las víctimas como a sus hijos.

En el Reino Unido, cerca de ciento cincuenta personas (120 hombres y 30 mujeres) son asesinadas cada año por su pareja actual o una pareja anterior, y la violencia familiar afecta la vida de otros miles de personas. Una de cada cuatro mujeres y uno de cada seis hombres serán víctimas de la violencia en algún momento de sus vidas. (*Ministerio del Interior, 2000, p. 5, párrafo 1.18*)

El impacto de la violencia familiar en el desarrollo del niño

Existe un considerable material de investigación que muestra que los niños que crecen en familias donde hay violencia familiar están en un mayor riesgo de daño significativo (Mullender y Morley, 1994; Cleaver et al, 1999). Los niños pueden ser más vulnerables al daño directo en todas las etapas de su vida. Por ejemplo, los golpes a una mujer embarazada suelen estar dirigidos a su hijo nonato. Los niños pueden salir lastimados al intentar intervenir en una discusión violenta o pueden ser atacados directamente. Además, los niños pueden ser un medio por el cual la persona violenta manipula, controla y abusa físicamente de su pareja (Morely y Mullender, 1994).

Asimismo, la vulnerabilidad de los niños puede surgir del impacto de la violencia familiar en la capacidad para cumplir con el rol de padres. La violencia familiar puede llevar a que los padres tengan una imagen negativa de sí mismos y una baja autoestima. Les puede resultar difícil controlar sus emociones y satisfacer sus propias necesidades físicas y las de sus hijos y esto puede tener consecuencias en el vínculo padre/madre-hijo y por lo tanto en los sentimientos de seguridad emocional de los niños, más allá de las implicancias para su seguridad física.

La capacidad de los padres de satisfacer las necesidades de sus hijos se ve obstaculizada debido a las consecuencias sociales de la violencia familiar; los arrebatos agresivos pueden llevar a que los adultos dañen y destruyan deliberadamente la propiedad, los amigos y la familia tienden a alejarse y las relaciones con la familia extendida se vuelven cada vez más tensas (Cleaver et al, 1999).

Estas cuestiones relacionadas con la

paternidad/maternidad no sólo afectan la salud y el desarrollo de los niños, sino que también influyen en el proceso de proteger y promover el bienestar de los niños. Por ejemplo, en ocasiones se oculta información porque los padres temen que retiren a sus hijos del hogar, o debido a las amenazas recibidas por parte del perpetrador. El proceso también puede verse afectado por el hecho de que los profesionales que se enfrentan a padres violentos a veces visitan a las familias con menor frecuencia o evitan mencionar temas delicados (James, 1994). Además, los profesionales tal vez no reconozcan los síntomas de la violencia familiar, o no comprendan las consecuencias para la familia o cómo estas cuestiones afectan a los niños (Cleaver et al, 1998).

Otro factor que puede influir en el proceso de protección es la variedad de organismos que a veces necesitan intervenir. El trabajo interorganizacional dentro del campo del bienestar infantil a menudo no está coordinado, es errático y está plagado de dificultades. La división de los servicios para adultos y para niños, los distintos marcos legales y los diferentes puntos de vista de los profesionales pueden dificultar la eficacia del trabajo interorganizacional y de la prestación de servicios (Harbin y Murphy, 2000).

Resultados de la investigación actual

El Departamento de Educación y Técnicas Profesionales de Inglaterra ordenó un estudio de dos años para investigar la respuesta de las prácticas y los procedimientos de protección a la infancia en niños expuestos a la violencia familiar y/o al abuso de sustancias por parte de sus padres (Cleaver et al, próximo a publicarse). Seis autoridades locales participaron del estudio y se reunieron datos basándose en el estudio de casos del área de trabajo social (165 casos que involucraban a niños que convivían con la violencia familiar) y entrevistas con familias (n=17).

Niveles altos de co-morbilidad

El estudio mostró que rara vez la violencia familiar existe de manera aislada. Muchos padres también tienen problemas con el alcohol, problemas de salud mental o física, problemas de aprendizaje y antecedentes de haber sido víctimas de maltrato infantil.

La madre se describe como una persona que tuvo varias experiencias de vida difíciles. Relata que en todas sus relaciones hubo violencia familiar y que tiene una serie de problemas de salud física además de depresión crónica recurrente, problemas de aprendizaje específicos y agorafobia. Hay antecedentes familiares de dificultades de aprendizaje y problemas de salud mental. (evaluación de un trabajador social)

Desarrollo del niño

Los trabajadores sociales ingleses utilizan el Marco de evaluación para evaluar las necesidades de los niños (Departamento de Salud et al, 2000; Cleaver y Walker con Meadows, 2004). Al evaluar el desarrollo de los niños, los trabajadores sociales buscan comprender aspectos del niño como la salud, la educación, la evolución emocional y conductual, la identidad y las relaciones familiares y sociales.

Más de la mitad de los niños (56,4%) que conviven con la violencia familiar tenían dificultades en sus relaciones familiares y sociales, 41,2% presentaban dificultades en términos de su desarrollo emocional y conductual, y aproximadamente entre un quinto y un cuarto de los niños

tenían sus necesidades insatisfechas en lo que hace a salud, educación o identidad. En un tercio de los casos (32,5%), se identificaron necesidades insatisfechas en tres áreas de desarrollo o más (consideradas necesidades graves).

Capacidad para cumplir el rol de padres

La capacidad de los padres para satisfacer las necesidades de sus hijos implica analizar su capacidad para proveer cuidados básicos, garantizar la seguridad y brindar afecto, estimulación, orientación y límites, y estabilidad emocional. En más de la mitad de los casos, los padres tenían dificultades para garantizar la seguridad del menor (72,1%), proveer un entorno familiar estable (76,5%) o brindar orientación y límites (50,7%). La capacidad de los padres para atender adecuadamente otros aspectos de las necesidades de sus hijos se vio afectada en el 30% de los casos. Más de la mitad de los niños (53,2%) vivían con padres que no satisfacían adecuadamente tres de sus necesidades o más (necesidades graves).

Factores familiares y ambientales

La familia extendida, el vecindario y las redes sociales influyen en la familia y afectan el cuidado y la crianza de los niños. A fin de evaluar este aspecto de la vida del menor, los trabajadores sociales analizan la historia y el funcionamiento de la familia, los recursos sociales (incluyendo la familia extendida, los recursos comunitarios y la integración social de la familia), la vivienda, el empleo y los ingresos.

En la mayoría de los casos (86,8%), se encontraron problemas en la historia y el funcionamiento de la familia de los niños. Además, la mitad de los niños (50,6%) pertenecían a familias con dificultades en lo que respecta a recursos sociales; la vivienda era un problema en el 42,9% de los casos, y el empleo y los ingresos presentaban problemas para más de un tercio (39,9%). Asimismo, las familias de dos tercios de los niños (67,7%) tenían dificultades en dos áreas o más (necesidades graves).

Los niños más vulnerables

En los casos en que se observaron necesidades graves en relación al desarrollo del menor y la capacidad para cumplir el rol de padres y los factores familiares y ambientales, se clasificó a los niños como más vulnerables. Prácticamente un cuarto de los niños (23,9%) que fueron derivados al servicio de asistencia social infantil por evidencias de violencia familiar pertenecían a este grupo.

¿Qué funciona?

Satisfacer las necesidades de los niños que conviven con la violencia familiar exige un abordaje coordinado por parte de diversos organismos. Algunos factores que contribuyen con los profesionales para derribar los obstáculos para el trabajo interorganizacional son:

- Comprensión y respeto por las funciones y responsabilidades propias y ajenas;
- Buena comunicación y contacto periódico;
- Prioridades en común;
- Conocer los servicios que existen, a quién contactar y llevar a cabo capacitaciones conjuntas;
- Pautas y procedimientos claros.

Los padres valoraron las acciones de los organismos que les brindaron apoyo tanto en la práctica como en lo emocional, e hicieron las siguientes sugerencias para mejorar los servicios:

- Mejor comunicación;
- Más honestidad y un abordaje abierto y respetuoso;

- Atender a los deseos de los padres y tener en cuenta sus necesidades;
- Mayor acceso a determinados servicios;
- Proveer un servicio coordinado por un período más extenso.

Conclusiones

Es probable que las experiencias de los niños que crecen en familias violentas tengan un efecto negativo en todos los aspectos de su desarrollo y sus relaciones. A menudo los niños necesitan apoyo a largo plazo y bien dirigido, que incluya ayuda profesional de una gama de diferentes organismos para garantizar su protección y la promoción de su bienestar. Tal vez sea preciso cuidar de algunos pocos niños fuera del hogar y por lo tanto el contacto con sus padres constituya un desafío mayor debido a los múltiples problemas que están padeciendo.

Prof. Hedy Cleaver, Royal Holloway, Universidad de Londres, Inglaterra

References

Cleaver, H., Wattam, C. y Cawson, P. (1998) *Children Living At Home: The Initial Child Protection Enquiry, Ten Pitfalls and How to Avoid Them: What Research Tells Us*, Londres: NSPCC.

Cleaver, H., Unell, I, y Aldgate, J. (1999) *Children's Needs- Parenting Capacity: The Impact of Parental Mental Illness, Problem Alcohol and Drug Use, and Domestic Violence on Children's Behaviour*, Londres: The Stationery Office.

Cleaver, H. y Walker, S. con Meadows, P. (2004) *Assessing Children's Needs and Circumstances: The Impact of the Assessment Framework*, Londres: Jessica Kingsley Publishers.

Cleaver, H., Nicholson, D. y Tarr, S. (próximo a publicarse) *What Works? The Response of Child Protection Practices to Children Exposed to Domestic Violence or Parental Substance Misuse*.

Departamento de Salud, Departamento de Educación y Empleo, y Ministerio del Interior (2000) *Framework for the Assessment of Children in Need and their Families*, Londres: The Stationery Office.

Harbin, F. y Murphy, M. (2000) *Substance misuse and child care*, Dorset: Russell House Publishing.

James, G. (1994) *Department of Health discussion report for ACPC Conference: Study of Worker Together 'Part 8' Reports*, Londres: Department of Health.

Ministerio del Interior (2000) *Domestic Violence: Breaking the Chain: Multi-Agency Guidance for Addressing Domestic Violence*, Londres: Home Office Publications, www.homeoffice.gov.uk/violenceagainstwomen

Morley, R. y Mullender, A. (1994) 'Domestic Violence and Children: What Do We Know From Research?' In Mullender A. and Morley R. (eds) *Children Living with Domestic Violence*, Londres: Whiting and Birch Ltd.

Mullender, A. y Morley, R. (eds) (1994) *Children Living with Domestic Violence*, Londres: Whiting & Birch Ltd

Violencia familiar / Violencia conyugal en India

En países en vías de desarrollo como India, la VC es un grave problema social que pasa desapercibido por el estigma social que conlleva. No existen datos a nivel nacional, pero sabemos que los casos denunciados son sólo la punta del iceberg.

En India, la naturaleza y el alcance de la VC y sus consecuencias difieren según el grupo socioeconómico al que pertenecen las personas. En los estratos sociales medio y alto, no es tan común como en los estratos sociales más bajos. En los estratos más bajos, las mujeres se encuentran en una situación de desventaja debido a su bajo nivel de educación y la falta de independencia económica; permanecen sujetas al maltrato y la tortura durante toda la vida sin protestar. Sin embargo, en los estratos sociales medio y alto, a veces uno de los cónyuges presenta una queja y solicita una separación. En la mayoría de los casos de VC, ningún miembro de la pareja habla sobre el problema con extraños dado que sentirían que pierden su imagen social. Por lo tanto, prefieren continuar toda su vida en la misma situación antes que separarse.

La VC tiene un efecto sumamente negativo en el desarrollo social, moral y mental de los niños. También influye de manera negativa en su educación y sus relaciones sociales, el autoconcepto y la autoestima. Los niños que conviven con la VC también sufren el maltrato. Una consecuencia a largo plazo de esta situación es que, a medida que se vuelven dependientes de sus pares dentro de un grupo, algunos son llevados a involucrarse en actividades negativas, o conductas sociales inapropiadas.

Además, los niños sufren diversos problemas psicológicos, como trastornos del sueño y pesadillas, retraso en el desarrollo y conducta regresiva, como orinarse o defecar cuando ya controla sus esfínteres, comportamiento ansioso o temeroso, comportamiento nervioso o retraído, enfermedades

psicosomáticas como dolores de cabeza, de estómago y tartamudeo, crueldad hacia los animales, problemas de conducta como escaparse del hogar, y conductas agresivas.

En un estudio llevado a cabo recientemente en Kolkata, se observó que cerca del 50,0% de los adolescentes provenientes de familias violentas estuvieron involucrados en conductas de alto riesgo, como adicciones y relaciones sexuales prematrimoniales, entre otras (Deb y Chakraborty, 2005). En otro estudio sobre la calidad del tiempo que comparten padres e hijos, se encontró que más del 60,0% de los adolescentes no sienten deseos de compartir sus problemas personales con sus padres debido al ambiente familiar poco acogedor y se han vuelto más dependientes de sus pares dentro de un grupo (Deb y Chatterjee, 2005).

Lamentablemente, no existe en India un organismo responsable de resolver el problema de la VC fuera de los tribunales. Muy pocas ONG tratan este tipo de problema porque la mayoría de las personas sienten que es un tema personal y los extraños no deben intervenir. En los últimos tiempos, la incidencia de la VC aumentó en la sociedad india debido a la pérdida del concepto de familia conjunta. Anteriormente, las personas de edad solían intervenir en los casos de violencia entre cónyuges y resolvían los conflictos. Dada la situación actual de India, se necesita con urgencia utilizar los periódicos, la televisión y los demás medios específicamente culturales para crear conciencia del efecto de la VC en los niños, junto con la provisión de servicios comunitarios de apoyo.

Dr. Sibnath Deb
Docente del Depto. de Psicología aplicada
Universidad de Calcuta, India

Mensaje de los Directivos de ISPCAN

Estimados miembros de ISPCAN:

En este número de La Conexión, tenemos el placer de compartir con ustedes algunas novedades sensacionales. ISPCAN se enorgullece de informales que el profesor Jaap Doek, ex-Presidente de ISPCAN (1982-1984) y actual Presidente del Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, ha sido elegido Disertante Kempe 2006. Esta decisión refleja cómo ha evolucionado ISPCAN en los últimos 30 años.

En 1975, el maltrato infantil era considerado un concepto nuevo, cuando el fundador de ISPCAN C. Henry Kempe, un pediatra de Denver, organizó el primer encuentro de expertos en el tema en Bellagio, Italia, con el auspicio de la Fundación Rockefeller. El primer Congreso Internacional sobre Abuso Infantil tuvo lugar en Ginebra, Suiza, un año después. Como consecuencia, los profesionales comprometidos con este importante fenómeno recientemente identificado, el abuso y la negligencia contra los niños, fueron convocados por Kempe y en 1977 se formó la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños (ISPCAN). En ese mismo año comenzó a publicarse la revista internacional *Child Abuse and Neglect* y a realizarse los congresos internacionales bienales de ISPCAN.

Hoy, en 2006, casi 30 años después de la fundación de ISPCAN, la institución y sus casi 1900 miembros de 180 países del mundo continúan promoviendo los esfuerzos para proteger a los niños del abuso y la negligencia. Debemos agradecer al Dr. Kempe y a cientos, si no miles, de profesionales miembros de ISPCAN por los niños que recibieron ayuda y protección a través de los esfuerzos de ISPCAN.

Por ejemplo, en 2005, algunos miembros organizaron y ofrecieron conferencias de excelencia para apoyar a más de mil profesionales de distintas disciplinas que trabajan para prevenir el abuso y la negligencia infantil en las regiones asiática, árabe y europea. Se brindaron conferencias nacionales y capacitaciones locales para miles de colegas más en el resto del mundo. A través de la revista de ISPCAN, el boletín La Conexión, los informes especiales y la página web de ISPCAN se publica y difunde valiosa información de nuestros miembros, que también pueden intercambiarla personalmente mediante la lista de distribución.

ISPCAN ha recibido importantes subsidios para llevar a cabo la Capacitación para profesionales sobre la prevención y el tratamiento del abuso y la negligencia contra los niños de la Fundación Oak (Suiza), ICCO (Holanda), Children-at-Risk (Holanda), UNICEF y la Fundación ALCOA (EE.UU.). Estos fondos se utilizan para solventar la capacitación en casi 30 países en vías de desarrollo, que representan todas las regiones del mundo. El material para las capacitaciones se realiza gracias a

donaciones, como el nuevo Programa para profesionales y estudiantes de medicina, de la salud mental y otras disciplinas, que será presentado en 2005-06.

Todo esto es posible porque los miembros de ISPCAN son voluntarios maravillosos, que generosamente ofrecen parte de su tiempo, energía, experiencia y conocimientos para asistir a otros profesionales, ya sean novatos o experimentados, para brindar un mejor tratamiento y protección a los niños abusados y a los que están en riesgo. Nuestros socios donantes saben que pueden contar con ISPCAN y nuestros miembros para contribuir con los esfuerzos de protección a la infancia incluso con recursos mínimos, y así ayudar a más niños con sus fondos que de otra manera. Por otra parte, en 2005 cerca de 100 miembros realizaron donaciones financieras a ISPCAN para poder otorgar membresías a los países en vías de desarrollo y realizar capacitaciones. Sin su generosidad, eso no hubiera sido posible.

ISPCAN hace muchas otras cosas además de organizar congresos y seminarios y producir nuestra maravillosa revista. También brindamos apoyo a nuestros miembros, como los que trabajan para proteger a los niños después de que ocurre una catástrofe (como lo sucedido en Pakistán el año pasado). Hemos llevado a cabo junto con la ONU el Estudio sobre la violencia contra los niños y estamos colaborando en el desarrollo de instrumentos de investigación a nivel internacional para medir y aprender más sobre el abuso infantil.

Por último, hemos comenzado un proyecto junto con el Comité de la ONU para la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y pronto solicitaremos fondos para realizar esta tarea conjunta. Trabajaremos para organizar a nuestros Especialistas internacionales, el Comité CDN y nuestros Especialistas locales a fin de implementar eficazmente la CDN en los países en vías de desarrollo, donde pueden ayudar a mejorar los servicios de protección a la infancia para niños en riesgo.

Nos honra agradecer a Doek, Kempe y a tantos otros miembros de ISPCAN que están marcando una diferencia tan importante en la vida de los niños del mundo.

Muchas gracias,

Barbara Bonner, PhD, Presidenta de ISPCAN
Kimberly Svevo, MA, CAE, Directora Ejecutiva de
ISPCAN

Consejo Ejecutivo de ISPCAN – Elecciones 2006

Queridos miembros de ISPCAN,

Nos complace anunciar las Elecciones 2006 del Consejo Ejecutivo. El Consejo Ejecutivo cuenta con 21 miembros. Los consejeros pueden ocupar su cargo por un máximo de dos períodos consecutivos de seis años. En el año 2006 se producirán siete (7) vacantes. Los siete (7) candidatos electos cumplirán un período de seis (6) años a partir de septiembre de 2006 y permanecerán en su cargo hasta 2012.

Se pueden encontrar las boletas para votar, las biografías de los candidatos y las instrucciones detalladas sobre el proceso de votación en:

<http://www.ispcan.org/members/election.htm>.

Candidatos para el Consejo Ejecutivo:

- Des Runyan, EE.UU.
- Tufail Muhammad, Pakistán
- Isabel Cuadros, Colombia
- Raisa Lounamaa, Finlandia
- Lisa Fontes, EE.UU.
- Gaby Taub, Francia

- Joan van Niekerk, Sudáfrica
- Jenny Gray, Reino Unido
- Adam Tomison, Australia
- Adib Essali, Siria
- Ruth Soonets, Estonia
- Francien Lamers-Winkelmann, Holanda
- Kim Oates, Australia
- Irene Cheah, Malasia

Los votos pueden enviarse por FAX, CORREO o CORREO ELECTRÓNICO y deben recibirse antes del **1 de mayo de 2006**.

Los alentamos a que participen de la votación a fin de garantizar que su opinión se vea reflejada al determinar el camino que seguirán los líderes de ISPCAN.

Danya Glaser
Presidenta del Comité de Nominaciones
Henry J. Plum, Asesor de ISPCAN

Terremoto en Pakistán: la respuesta de ISPCAN

En la mañana del 8 de octubre de 2005, el sol brillaba en los distritos montañosos del norte de Pakistán. Los rayos del sol resaltaban la belleza de los valles de vegetación exuberante, salpicados con majestuosos pinos. Los hombres y las mujeres acababan de comenzar con sus tareas cotidianas, cuando de repente la Madre Tierra se sacudió con un estruendo. De las montañas caían rocas y piedras; los tremendos ruidos iban acompañados del grito de hombres, mujeres y niños. La gente creyó que se trataba del fin del mundo, pero no, era un terremoto. No era un terremoto común, sino uno de una magnitud histórica.

Cerca de 30.000 kilómetros cuadrados del área más hermosa pero inaccesible de la región montañosa fueron devastados por el temblor. Más de 90.000 personas perdieron la vida y muchas más resultaron mutiladas o con heridas graves. Pakistán está tratando de recuperarse de las secuelas del desastre natural más grande de su historia, cuya dimensión sólo ahora puede apreciarse.

ISPCAN y el Comité para el Abuso y los Derechos del Niño de la Asociación de Pediatría de Pakistán (CRAC-PPA) entraron en acción inmediatamente y se unieron a decenas de otras organizaciones humanitarias para brindar ayuda y servicios de rehabilitación a los damnificados, poniendo especial énfasis en los niños.

Desde su sitio web, ISPCAN realizó un llamamiento para reunir donaciones de dinero para las tareas de ayuda a las víctimas. El Dr. Jon Conte, miembro del Comité Ejecutivo de ISPCAN, y su esposa apelaron a los miembros de ISPCAN para que se presentaran y contribuyeran generosamente con una donación en ese momento de necesidad y angustia.

La respuesta de la familia de ISPCAN y la Fundación Oak

fue sorprendente, y permitió que CRAC-PPA continuara en gran medida con sus actividades de ayuda humanitaria para los niños afectados y sus familias. CRAC-PPA suministró refugios (carpas y planchas de hierro corrugado), ropa de abrigo y mantas a más de 300 familias del distrito Batagram, en la provincia de la Frontera del Noroeste. Muchas otras familias recibieron alimentos esenciales, como azúcar, leche, dátiles y galletas.

Los equipos médicos organizaron tres campamentos médicos, donde se atendieron a más de 2.000 niños con enfermedades leves y graves y se les proporcionaron medicamentos de forma gratuita. Cuarenta y cinco trabajadores de la salud y voluntarios de la comunidad recibieron capacitación en asesoramiento psicológico y social, y en la actualidad están brindando un valioso servicio a los niños afectados y sus padres. Teniendo en cuenta la medida de las necesidades, los servicios médicos y la asistencia a las víctimas continuará durante 2006.

CRAC-PPA tiene una deuda de gratitud con Barbara Bonner, Jon Conte, John Kydd y todos los miembros de ISPCAN que brindaron asesoramiento y apoyo para que todo esto fuera posible. También nuestras palabras de agradecimiento a Kimberly Svevo y todo el personal de ISPCAN, que nos dieron su asesoramiento y apoyo incondicional.

Los miembros de ISPCAN Naeem Zafar y Sara Asadullah, de CRAC-PPA, estuvieron trabajando personalmente en las tareas de asistencia pediátrica.

Tufail Muhammad, Presidente
Comité para el Abuso y los Derechos del Niño,
Asociación de Pediatría de Pakistán (CRAC-PPA)

Congreso Internacional de ISPCAN Disertante Kempe: Dr. Jaap Doek

El Dr. Jaap Doek ha sido galardonado con el título de Disertante Kempe y ofrecerá un discurso en el XVI Congreso Internacional de ISPCAN sobre el Abuso y la Negligencia contra los Niños, que se llevará a cabo del 3 al 6 de septiembre de 2006 en York, Reino Unido.

Jaap E. Doek (1942) es profesor de Derecho de la Vrije Universiteit de Amsterdam (Derecho de Familia y Juvenil). Fue Decano de la Facultad de Derecho de la Vrije Universiteit (1988-1992). En la actualidad, es juez suplente en la Corte de Apelaciones de Amsterdam y fue juez del tribunal de menores del distrito de Alkmaar y La Haya (1978-1985).

Desde mayo de 2001, es el Presidente del Comité de la ONU para los Derechos del Niño.

El profesor Jaap Doek fue miembro fundador de la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños (ISPCAN) y miembro del consejo directivo entre 1976 y 1992 (Presidente, 1982-1984, y Vicepresidente para los países en vías de desarrollo, 1984-1992). Como miembro del consejo directivo, estuvo involucrado en la creación de la Red Africana para la Prevención y Protección del Abuso y la Negligencia contra los

Niños (ANPPCAN). También participó de la creación de Defence for Children International (DCI, 1979) y de la sección holandesa de esa organización (1984). Fue miembro de un grupo de trabajo sobre el trabajo infantil conformado por miembros de ISPCAN y DCI, que condujo un importante estudio sobre el trabajo infantil (1994-1997).

Fue miembro de la Junta de la Asociación Internacional de Jueces de Tribunales Juveniles y de Familia (1982-1986).

En 1993, fue profesor invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Georgetown, en Washington DC (feb.-julio) y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan, en Ann Arbor (sept.-dic.). Durante la primavera de 1999 (ene.-mayo), fue profesor invitado en la Facultad de Derecho de la Universidad North Western, en Chicago. Entre 1999 y 2000 se desempeñó como Presidente de la Asociación Europea de Facultades de Derecho (ELFA).

En febrero de 1999 fue elegido miembro (Rapporteur desde mayo de 1999), reelecto en febrero de 2003 y presidente desde mayo de 2001 del Comité de la ONU para los Derechos del Niño.

Publicó una gran cantidad de libros y

artículos sobre diferentes temas del área de los derechos del niño y el Derecho de Familia en revistas nacionales (en holandés) e internacionales (en inglés).

El programa académico del Congreso de 2006 reflejará los más altos estándares y brindará a los profesionales de distintas disciplinas que trabajan en cada etapa del desarrollo profesional la oportunidad de participar en el intercambio de conocimientos y experiencias, y de aprender directamente de los especialistas que gozan de gran prestigio internacional. El Discurso que ofrecerá el Dr. Doek se titula "La responsabilidad profesional de proteger los derechos del niño garantizados en la CDN".

El Dr. Doek presidirá el Simposio CDN sobre "La Convención sobre los Derechos del Niño, desde la denuncia hasta la implementación y el seguimiento".

<http://www.jaapedoek.nl/>
www.ispcan.org/congress2006

Taller de capacitación sobre la Prevención del maltrato infantil en Xi'an, China

Entre el 21 y el 23 de noviembre de 2005, se realizó con éxito un taller de capacitación sobre la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños en Xi'an, como parte de las acciones de seguimiento de la Conferencia Nacional sobre la Violencia contra los Niños llevada a cabo en Beijing (mayo 16-17, 2005), y como respuesta al Estudio de la ONU sobre la Violencia contra los Niños. Estuvo organizada por All China Women's Federation (ACWF) y auspiciada por la Oficina regional de UNICEF, ISPCAN y Plan International-China. Asistieron al taller más de 150 participantes de ocho países y de diferentes provincias de China, entre los que se encontraban representantes del gobierno y de ONG, pediatras, psicólogos, trabajadores sociales, abogados y otros profesionales interesados en el tema.

Antecedentes

Basándose en la iniciativa del Estudio de la ONU sobre la Violencia contra los Niños, el gobierno y algunas ONG de China emprendieron otras acciones como estudios y movilizaciones sociales. China fue uno de los primeros

países en responder al Cuestionario al Gobierno incluido en el estudio (el 2 de agosto de 2004). ACWF y UNICEF ordenaron un estudio sobre la violencia contra los niños en cinco provincias (Shaanxi, Guangdong, Zhejiang, Hubei y Heilongjiang). El 16 y 17 de mayo de 2005, ACWF llevó a cabo la Conferencia Nacional sobre Violencia contra los Niños en Beijing, con el auspicio de UNICEF-China. El maltrato infantil es un tema importante en lo que respecta a la violencia contra los niños, que es una de las prioridades para el próximo ciclo de programas de ACWF y UNICEF.

Objetivos

Los objetivos del taller de capacitación eran:

- aumentar la conciencia profesional y los conocimientos profesionales sobre los problemas del Abuso y la Negligencia contra los Niños;
- aumentar la capacidad de los profesionales para brindar los servicios médicos y de salud mental necesarios para asistir a las víctimas;
- crear conciencia en las escuelas y comunidades

para prevenir eficazmente el maltrato infantil. La capacitación de tres días estuvo a cargo de especialistas en este campo con reconocimiento internacional, como el Dr. Jon Conte de la Universidad de Washington (EE.UU.), Dra. Bernadette Jardiolin Madrid del Hospital General de Filipinas, Sanphasit Koompraphant de la Fundación Center for the Protection of Children's Rights (Tailandia), Patricia IP Lai Sheung del Hospital United Christian (Hong Kong) y Kimberly Svevo de

ISPCAN, como así también el Dr. Chen Jingqi de la Universidad de Beijing y Jiao Fuyong del Hospital Popular de Shaanxi.

Duan Guohui
División de Programas Internacionales
Departamento Internacional
All-China Women's Federation

Taller de capacitación sobre la Prevención del maltrato infantil

Las sesiones de los dos primeros días brindaron un panorama del estado del abuso y la negligencia contra los niños, concentrándose en los casos y la experiencia de distintos países. En otras sesiones se identificaron modos de reconocer a las víctimas, y los métodos y las herramientas para el diagnóstico y tratamiento.

El taller suministró información útil y dio la oportunidad a los participantes de debatir sobre diversos aspectos de las políticas de maltrato infantil, los servicios de protección a la infancia, los sistemas de salud y las necesidades especiales de los niños institucionalizados. Los participantes adquirieron valiosos conocimientos y comprendieron varios aspectos del complejo problema del abuso y la negligencia contra los niños y de los servicios de

prevención. Durante la capacitación, los participantes pudieron conocer a profesionales con una vasta experiencia tanto en China como en el exterior, y desarrollar redes de trabajo y planes para colaborar en el futuro a fin de ofrecer a los niños un ambiente mejor y más seguro. Además, la capacitación demostró que el proyecto PCAN cuenta con profesionales experimentados que están comprometidos en la construcción de una coalición más sólida para promover la protección infantil.

Dra. Wenyan Jiao
Departamento de Psicología y Psiquiatría
Hospital Popular Provincial de Shaanxi y Sociedad
PCAN de Shaanxi, China

Damos la bienvenida a un nuevo Socio Nacional ISPCAN: Benín

Enfants Solidaires d'Afrique et du Monde (ESAM) se formó en noviembre de 1987 y fue inscrita en Benín en mayo de 1990. El objetivo de la organización es promover el desarrollo integral y armonioso de los niños en cinco campos: supervivencia, educación, protección, derechos y salud. La misión de ESAM es luchar por el respeto de los derechos del niño.

Programas

ESAM desarrolla programas de investigación, capacitación y educación en las áreas de Salud y Nutrición, Educación, Salud y SIDA, Suministro de agua y Salubridad, Servicios Rurales, Agricultura, Educación y Derechos del Niño, y Capacitación e Investigación. Los programas especiales incluyen proyectos de seguridad alimenticia, la capacitación de las fuerzas armadas en lo que hace a los derechos del niño en conflictos armados y tráfico, e investigación sobre el tráfico de personas y trabajo doméstico infantil. Cada área cuenta con su propia estrategia para la acción y actividades, muchas de las

cuales incluyen el análisis y la evaluación del proyecto.

Estructura organizacional

Los tres cuerpos que conforman ESAM son la Asamblea General, el Consejo de Administración y el Director. La Asamblea General se reúne una vez al año y la reunión es convocada por el Presidente. El Consejo de Administración consiste de siete miembros: el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero, el Vice Tesorero, dos Organizadores y dos Auditores. Las personas permanecen en el cargo por un período de 2 años que puede renovarse sólo una vez. El Consejo de Administración elige al Director.

Para más información, contactarse con:
Norbert Fanou-Ako, Director de ESAM
esam_benin@yahoo.fr

XVI Congreso Internacional de ISPCAN (3-6 de septiembre de 2006, York, Reino Unido)

El XVI Congreso Internacional de ISPCAN sobre Abuso y Negligencia contra los Niños, llamado "Los niños en un mundo cambiante: hagámoslo bien", tendrá lugar en York,

Reino Unido, entre el 3 y 6 de septiembre de 2006.

El programa académico de este Congreso reflejará los más altos estándares y brindará a los profesionales de

distintas disciplinas que trabajan en cada etapa del desarrollo profesional la oportunidad de participar en el intercambio de conocimientos y experiencias.

El formato diario del Congreso incluirá plenarios, exposiciones orales concurrentes, presentaciones interactivas, talleres y simposios a cargo de especialistas del campo de la prevención del maltrato infantil.

Los temas que se tratarán en el Congreso incluyen:

- El impacto de la globalización, el desplazamiento y la movilidad y respuestas al fenómeno
- Los niños que conviven con la adversidad
- Las voces de los niños y los derechos del niño
- Negligencia: un desafío universal
- Intervenciones eficaces
- Leyes, políticas y ética
- Cómo mejorar la capacidad y confianza profesional
- Cuestiones culturales, religiosas y de la diversidad

Entre los profesionales que expondrán durante el Congreso, habrá representantes de UNICEF, el Estudio de la ONU sobre la Violencia, el Comité para la Convención sobre los Derechos del Niño y la Organización Mundial de la Salud.

ISPCAN tiene el agrado de ofrecer los siguientes plenarios:

Assefa Bequale, PhD (Etiopía): Ideales sin ilusiones: la promoción de los Derechos del Niño en un contexto de pobreza

Hedy Cleaver, PhD (Reino Unido): El impacto de la violencia familiar y el abuso de sustancias por parte de los padres en los niños

Howard Dubowitz, MD, MS (EE.UU.): Enfrentar la negligencia infantil: conceptos y desafíos

Phillip Noyes, (Reino Unido): Transformar la pasión privada en responsabilidad pública

Harendra de Silva, FRCP, FRCPCH, FSLC, MSc (Sri Lanka): Cuestiones de protección a la infancia durante los desastres naturales: las responsabilidades de los profesionales

ISPCAN también ofrecerá dos eventos pre-Congreso:

Foro profesional sobre países en vías de desarrollo, 1-2 de septiembre

El 7º Foro pre-Congreso sobre países en vías de desarrollo titulado "La creación de sistemas de protección a la infancia en un mundo en desarrollo" incluirá presentaciones sobre un tema candente como es el tráfico de niños, entre otras cuestiones. Las disertaciones tratarán temas como La consolidación de los servicios de protección a la infancia en los países en vías de desarrollo, Cómo fomentar el apoyo de la comunidad, La evaluación de las prácticas y los programas, y La creación de coaliciones para influir en los legisladores.

Clase magistral, 3 de septiembre

La Clase magistral constituye una oportunidad para aprender de los catedráticos sobre sus investigaciones y experiencias en el campo. David Wolfe, PhD, Director de CAMH, el Centro para la Ciencia de la Prevención de la Universidad de Toronto, será el orador principal y facilitador de esta clase. Su disertación, Prevención del Maltrato Infantil: la función de las escuelas y las comunidades, abordará el papel fundamental que cumplen las escuelas y las comunidades en la prevención del abuso y la negligencia, tomando ejemplos de programas ya evaluados que se concentran en las relaciones sanas, la seguridad y la prevención de la violencia.

El Congreso se llevará a cabo en York, una de las ciudades inglesas más bellas e históricas. La Universidad de York será la sede del Congreso. Su campus es considerado uno de los más distinguidos del Reino Unido.

Para obtener información más detallada sobre el Congreso y para inscribirse, visite el sitio web del Congreso en www.ispcan.org/congress2006. ¡Regístrese antes del 10 de junio de 2006 y benefíciense con los descuentos por inscripción anticipada!

Leah Misbin

Organizadora de Eventos de ISPCAN
eventmanager@ispcan.org

Nuevo Socio Nacional ISPCAN: Rumania

La Sociedad Nacional para el Abuso y la Negligencia contra los Niños (NS-CAN) de Rumania fue inscrita en junio de 2000 por sus miembros fundadores y profesionales rumanos. NS-CAN es una asociación multidisciplinaria cuya misión es fomentar la prevención del maltrato infantil en Rumania.

Misión

Alentar el desarrollo de servicios para el maltrato infantil;

Desarrollar actividades de capacitación para los profesionales del campo del maltrato infantil;

Desempeñarse como nexo entre las distintas disciplinas relacionadas con el maltrato infantil;

Trabajar en conjunto con otros organismos nacionales e

internacionales en la protección a la infancia.

Publicaciones: revista orientada a la investigación y la práctica *Today's Children are Tomorrow's Parents*, cinco números publicados en 2004-2005

Capacitaciones en 2004 y 2005

3 capacitaciones a cargo del Dr. Philos Kari Killen

2 capacitaciones a cargo del Dr. Tilman Furniss

Traducciones: *Childhood is Lasting for Generations* por la Dra. Kari Killen y el Manual sobre Abuso Sexual Infantil, del Dr. Tilman Furniss en 2001 - *Prevention of Maltreatment in Life Environment of the Child*.

Estructura organizacional

La estructura administrativa de NS-

CAN consiste de un directorio conformado por cinco miembros electos: Presidente, 2 Vicepresidentes, Consejero y Asesor legal, que ocupan sus cargos por dos años. NS-CAN tiene la inscripción abierta a nuevos miembros. En la actualidad cuenta con 80 miembros registrados.

Para más información, contactarse con Ana Muntean, Presidenta de NS-CAN
cepcopil@rdslink.ro

Evaluación y tratamiento del abuso sexual infantil: un proyecto de capacitación en Chile

Desde marzo de 2002, he brindado capacitación en todos los centros de Chile que trabajan con niños abusados. En 1990, el gobierno democrático de Chile firmó la Declaración de la ONU sobre los Derechos del Niño. Los estudios realizados por UNICEF revelan que el 70% de los niños chilenos en edad escolar habían recibido algún tipo de castigo físico. En 1997, el Servicio Nacional de Menores (Sename), una rama del Ministerio de Justicia, comenzó a crear centros especializados para el tratamiento del abuso de menores.

Al mismo tiempo, ofrecimos un curso sobre Evaluación y Tratamiento del Abuso Sexual Infantil a través del Instituto Chileno de Terapia Familiar. Luego abrieron los dos centros Sename, y Sename me solicitó más capacitaciones una vez que la mayoría de los centros se habían inaugurado. Sename confirmó su pedido en 2000, ya que el 70% de las derivaciones recibidas eran casos de abuso sexual, y solicitamos apoyo económico a una organización sin fines de lucro, el International Child Resource Institute (ICRI Berkeley).

Durante los años 2002 y 2004, el proyecto financiado por las Fundaciones Baxter International y Weyerhaeuser Family permitió que se brindara capacitación en 25 centros de tratamiento del abuso de menores, 52 centros de evaluación (que evalúan todo tipo de problemas psicosociales de los niños) y 15 centros para los Derechos del Niño (defensorías comunitarias). De ese modo, un total de 404 psicólogos, trabajadores sociales y abogados recibieron la preparación necesaria para evaluar posibles casos de abuso sexual, y para brindar al niño terapia individual o grupal utilizando un modelo cohesivo.

El curso de 40 horas de duración, impartido en una semana, fue pensado para que los profesionales lograran empatía con el niño, practicaran sus destrezas mediante dramatizaciones de casos, y aprendieran un método bien organizado de evaluación forense como así también terapia individual y grupal. Las diapositivas diseñadas en PowerPoint ayudaron a los participantes a organizar la gran cantidad de información provista, como los síntomas principales según la edad y el tiempo, los pasos de una evaluación forense y las etapas de la terapia. Lakeshore Learning Centers y Mattel donaron muñecos y materiales para los centros, de modo que los participantes pudieron ver lo valioso del juego en la terapia. Los 20 participantes de cada curso tuvieron exámenes previos y posteriores al curso para evaluar cualitativamente su aprendizaje.

La capacitación se ofreció desde Arica y Copiapó, en el desierto al norte de Chile, pasando por las ciudades costeras de La Serena y Valparaíso, los valles agrícolas de Chillán y los espesos bosques de Temuco, hasta llegar a la región de los lagos de Valdivia y Puerto Montt en el sur. Se visitaron un total de 12 ciudades, y en las más grandes se dio más de un curso.

Este proyecto contó con el apoyo incondicional de los directivos de Sename y los profesionales que trabajan en los diversos servicios a la infancia, como así también de los auspiciantes de Sename. Todos ansiaban recibir la mejor capacitación posible para disminuir la alta incidencia del abuso infantil. Si bien en Santiago se ofrecen muchas conferencias y se cuenta con más recursos, los participantes de este extenso país a menudo comentaban que realizaban cursos una vez cada 5 años. La mayoría de los obstáculos encontrados estaban relacionados con los mitos, los temores, la falta de información y recursos y un anticuado sistema legal (en proceso de reforma). Basta con un ejemplo: se considera que una niña de 14 años puede consentir en tener relaciones sexuales. Si es abusada por un hombre de 40, Sename puede actuar para protegerla, retirándola de su hogar y ofreciéndole tratamiento. Sin embargo, el agresor no puede ser condenado y puede volver a abusar de otras niñas de 14 años del vecindario a quienes Sename brindará su ayuda.

Chile necesita jueces y abogados versados en el abuso sexual infantil y sus efectos, un cambio en la legislación para proteger mejor a los adolescentes y centros de internación para el tratamiento de los agresores.

En 2005 comenzamos a brindar capacitación a 200 Hogares de Sename. Cada Hogar brinda protección a un número de hasta 20 niños que fueron abusados o no pueden retornar a sus familias. La capacitación para el Tratamiento de niños abusados en Hogares está dirigida a un equipo conformado por un profesional y un cuidador por Hogar. Luego, este equipo transmite sus conocimientos al resto del personal del Hogar durante el año. También se comenzó la supervisión en los centros de tratamiento del abuso infantil para actualizar los conocimientos. Sesenta hogares y cinco centros recibieron capacitación o supervisión: un total de 145 psicólogos, trabajadores sociales, cuidadores y supervisores. En la actualidad, estamos en la búsqueda de fondos para capacitar en los 140 hogares que restan.

**Mariela Soto Hurtado, Ed.M
Chile**